

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.760

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 1.213.860/2010.
Actividad: Bar-restaurante.
Ubicación: Miguel Servet, 193, bajo.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Lavado Mozart. Servet, Miguel, 185, local.
Titular del inmueble. Servet, Miguel, 193, 1.º.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.761

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 41.969/2011.
Actividad: Gimnasio.
Ubicación: San Pablo, 21.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Consuelo Moreno. San Pablo, 21, 1.º.
Magnolia Garibello. San Pablo, 21, 1.º.
Yuso Sebate. San Pablo, 21, 1.º ext.
Rosa González. San Pablo, 21, 1.º int. centro.
Salud Báguena. San Pablo, 21, 1.º y 2.º int. derecha.
Alfonso Pedulan. San Pablo, 21, 1.º y 2.º int. izquierda.
Raquel Delgado. San Pablo, 21, 2.º derecha ext.
Antonio López. San Pablo, 21, 2.º ext. derecha.
Francisco Toribio. San Pablo, 21, 2.º ext. izquierda.
Roberto Beatove. San Pablo, 21, 2.º int. centro.
Ana Aguaros. San Pablo, 23, 2.º D.
Juan M. Labordeta. San Pablo, 23, 2.º izquierda.
Titular del piso. San Pablo, 23, 3.º D.
Ana Lorente. San Pablo, 23, 3.º izquierda.
Angel Carrera. San Pablo, 23, ático.
Titular. San Pablo, 25, 1.º.
Silvia Ranz de Mingo. San Pablo, 25, 2.º.
Abdeslam Babazine. San Pablo, 25, 3.º.
Jaime Yarza. San Pablo, 25, 5.º.
Titular. San Pablo, 25, bajo.

Peluquería. San Pablo, 25, local.
Cristian Ginés. San Pablo, 27, 1.º A.
José M.ª de la Torre. San Pablo, 27, 1.º B.
Roberto Podlesny. San Pablo, 27, 2.º A.
Jaime de la Mana. San Pablo, 27, 3.º A.
Titular del piso. San Pablo, 27, 4.º B.
Víctor Manuel Martínez. San Pablo, 27, 4.º C.
M.ª Jesús Bellón Fernández. San Pablo, 27, ático.
Zaragoza, 8 de marzo de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.762

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 109.524/2011.
Actividad: Bar.
Ubicación: Zambrano, M. (Poeta), 22, 24.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

José A. López. Zambrano, M. (Poeta), 20, 1.º A.
Pedro Naranjo. Zambrano, M. (Poeta), 20, 1.º B.
Juan A. Aparicio. Zambrano, M. (Poeta), 20, 1.º D.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 20, 2.º A.
José Pablo Bueno. Zambrano, M. (Poeta), 20, 2.º B.
Antonio García. Zambrano, M. (Poeta), 20, 2.º D.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 20, 3.º A.
Javier Jordán. Zambrano, M. (Poeta), 20, 3.º B.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 20, 3.º C.
José Corbacho. Zambrano, M. (Poeta), 20, 3.º D.
Antonio Abad. Zambrano, M. (Poeta), 20, 4.º B.
Asunción Costar. Zambrano, M. (Poeta), 20, 4.º D.
Jesús Ontiveros. Zambrano, M. (Poeta), 20, 5.º A.
Cristina Gallego. Zambrano, M. (Poeta), 20, 5.º B.
Sergio Gómez. Zambrano, M. (Poeta), 20, 5.º C.
M.ª José Yuste. Zambrano, M. (Poeta), 20, 5.º D.
M.ª Luz Sanz. Zambrano, M. (Poeta), 20, 6.º A.
Noelia Corredera. Zambrano, M. (Poeta), 20, 6.º C.
Vicente Infante. Zambrano, M. (Poeta), 20, 6.º D.
Julián Vicente. Zambrano, M. (Poeta), 20, 7.º A.
Andrés Ruiz. Zambrano, M. (Poeta), 20, 7.º B.
José Enrique Gordo. Zambrano, M. (Poeta), 20, 7.º C.
Alfredo Rupérez. Zambrano, M. (Poeta), 20, 7.º D.
Sergio Rubinat. Zambrano, M. (Poeta), 20, 8.º A.
Fernando Sarria. Zambrano, M. (Poeta), 20, 8.º B.
José Lozano. Zambrano, M. (Poeta), 20, 8.º C.
José Julio Funes. Zambrano, M. (Poeta), 20, 8.º D.
Pedro Faci. Zambrano, M. (Poeta), 22, 1.º A.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 22, 1.º B.
Pilar Marco. Zambrano, M. (Poeta), 22, 1.º C.
Pascual de Vega. Zambrano, M. (Poeta), 22, 2.º A.
Oscar Gordillo. Zambrano, M. (Poeta), 22, 2.º B.
Carlos Borraz. Zambrano, M. (Poeta), 22, 2.º C.
Santiago Faci. Zambrano, M. (Poeta), 22, 2.º D.
Fátima Fernández. Zambrano, M. (Poeta), 22, 3.º A.
Luis José Alares. Zambrano, M. (Poeta), 22, 3.º B.
Jesús Pérez. Zambrano, M. (Poeta), 22, 3.º D.
Sara Escartín. Zambrano, M. (Poeta), 22, 4.º A.
Flor Galvis. Zambrano, M. (Poeta), 22, 4.º B.
M.ª Jesús Castellón. Zambrano, M. (Poeta), 22, 4.º C.
Luis A. Pérez. Zambrano, M. (Poeta), 22, 4.º D.

Manuel Paula. Zambrano, M. (Poeta), 22, 5.º A.
Carlos Fernández. Zambrano, M. (Poeta), 22, 5.º B.
Ana Ríos. Zambrano, M. (Poeta), 22, 5.º C.
Nelia Gracia. Zambrano, M. (Poeta), 22, 6.º A.
Manuel Traín. Zambrano, M. (Poeta), 22, 6.º B.
Ana Isabel Guiu. Zambrano, M. (Poeta), 24, 1.º A.
Ana Isabel López. Zambrano, M. (Poeta), 24, 1.º B.
Mónica Legaristi. Zambrano, M. (Poeta), 24, 1.º C.
Nieves Navarro. Zambrano, M. (Poeta), 24, 1.º D.
Pilar Sanvicente. Zambrano, M. (Poeta), 24, 1.º E.
Carmen Barroso. Zambrano, M. (Poeta), 24, 2.º A.
Gloria Meléndez. Zambrano, M. (Poeta), 24, 2.º B.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 24, 2.º C.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 24, 2.º D.
Rafael Esteban. Zambrano, M. (Poeta), 24, 2.º E.
Alfredo Arnas. Zambrano, M. (Poeta), 24, 3.º A.
Rosario Bona. Zambrano, M. (Poeta), 24, 3.º C.
Juan Pascual. Zambrano, M. (Poeta), 24, 3.º D.
Rosa Royo. Zambrano, M. (Poeta), 24, 3.º E.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 24, 4.º B.
Jesús Martínez. Zambrano, M. (Poeta), 24, 4.º D.
Javier Bernal. Zambrano, M. (Poeta), 24, 5.º A.
José Pontaque. Zambrano, M. (Poeta), 24, 5.º E.
Cristina Castillo. Zambrano, M. (Poeta), 24, 6.º A.
Titular del piso. Zambrano, M. (Poeta), 24, 6.º B.
Guillermo Martín. Zambrano, M. (Poeta), 24, 6.º C.
José Juan. Zambrano, M. (Poeta), 24, 6.º D.
Cristóbal del Río. Zambrano, M. (Poeta), 24, 7.º A.
Angela Muñoz. Zambrano, M. (Poeta), 24, 7.º B.
Carmen Regalado. Zambrano, M. (Poeta), 24, 7.º C.
Beatriz Peroy. Zambrano, M. (Poeta), 24, 7.º D.
Arturo Arbués. Zambrano, M. (Poeta), 24, 7.º E.
Josefa Soriano. Zambrano, M. (Poeta), 24, 8.º A.
Alfredo Arnas. Zambrano, M. (Poeta), 24, 8.º B.
Jesús Lázaro. Zambrano, M. (Poeta), 24, 8.º C.
Emilio Garay. Zambrano, M. (Poeta), 24, 8.º D.
Cristina Navarro. Zambrano, M. (Poeta), 24, 8.º E.

Zaragoza, 8 de marzo de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.763

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 68.681/2011.
Actividad: Bar-restaurante.
Ubicación: Vista Alegre, 1, acceso por paseo de Cuéllar.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

Ramón Lacasa. Cuéllar, paseo de, 15, 1.º A.
Ignacio Rodríguez. Cuéllar, paseo de, 15, 1.º D.
Octavio Serrano. Cuéllar, paseo de, 15, 1.º D.
Amparo Corbi. Cuéllar, paseo de, 15, 1.º F.
A. Ruipérez. Cuéllar, paseo de, 15, 10.º A.
Arsenio Díaz. Cuéllar, paseo de, 15, 10.º B.
María Victoria. Cuéllar, paseo de, 15, 11.º F.
J. Francisco Werner. Cuéllar, paseo de, 15, 11.º D.
Martín Monreal. Cuéllar, paseo de, 15, 11.º D.
Gil Lucientes. Cuéllar, paseo de, 15, 11.º F.
Guadalupe Sáez. Cuéllar, paseo de, 15, 2.º A.
Titular del piso. Cuéllar, paseo de, 15, 2.º B.
Juan Armero. Cuéllar, paseo de, 15, 2.º C.

Sara Laborda. Cuéllar, paseo de, 15, 2.º F.
Francisco Gasca. Cuéllar, paseo de, 15, 3.º A.
Federico Agazo. Cuéllar, paseo de, 15, 3.º B.
Jesús Álvarez. Cuéllar, paseo de, 15, 3.º C.
José Arnal. Cuéllar, paseo de, 15, 3.º D.
M.ª del Carmen Aparicio. Cuéllar, paseo de, 15, 3.º E.
Antonio Polo. Cuéllar, paseo de, 15, 4.º C.
Jorge J. Cebolla. Cuéllar, paseo de, 15, 4.º D.
Joaquín Sánchez. Cuéllar, paseo de, 15, 5.º A.
Cacho del Río. Cuéllar, paseo de, 15, 5.º D.
Miguel Erell. Cuéllar, paseo de, 15, 5.º F.
José Martín. Cuéllar, paseo de, 15, 6.º C.
Gumersindo Pacho. Cuéllar, paseo de, 15, 6.º D.
Jesús Angel Custodio. Cuéllar, paseo de, 15, 6.º E.
Carmen San José. Cuéllar, paseo de, 15, 6.º F.
M.ª Pilar García. Cuéllar, paseo de, 15, 7.º A.
José Manuel García. Cuéllar, paseo de, 15, 7.º C.
Ramiro Sebastián. Cuéllar, paseo de, 15, 7.º E.
M. Angel Bordejé. Cuéllar, paseo de, 15, 8.º A.
José Manuel Guiu. Cuéllar, paseo de, 15, 8.º B.
Jesús Andrés. Cuéllar, paseo de, 15, 8.º D.
Guillermo Mata. Cuéllar, paseo de, 15, 8.º E.
José Begué. Cuéllar, paseo de, 15, 9.º A.
Fco. Valdovinos. Cuéllar, paseo de, 15, 9.º B.
Fco. Javier Fallón. Cuéllar, paseo de, 15, 9.º C.
Laura Modeano. Cuéllar, paseo de, 15, 9.º F.
Cana Altares. Vista Alegre, 1, 10.º A.
Titular del piso. Vista Alegre, 1, 10.º B.
Jorge Valdínia. Vista Alegre, 1, 2.º D.
Alicia Sanz. Vista Alegre, 1, 3.º A.
Sandra Ruiz. Vista Alegre, 1, 3.º B.
Titular del piso. Vista Alegre, 1, 3.º D.
Luis Chinano. Vista Alegre, 1, 4.º A.
Fernando Catalán. Vista Alegre, 1, 4.º C.
Julio Borrás. Vista Alegre, 1, 4.º D.
Leonardo Londoño. Vista Alegre, 1, 5.º B.
Miguel Agudo. Vista Alegre, 1, 6.º A.
Rosario Morena. Vista Alegre, 1, 6.º B.
Ester Hernández. Vista Alegre, 1, 6.º C.
Martina García. Vista Alegre, 1, 6.º D.
Luis Sáez. Vista Alegre, 1, 7.º A.
Titular del piso. Vista Alegre, 1, 7.º C.
Titular del piso. Vista Alegre, 1, 7.º D.
Francisco Laguens. Vista Alegre, 1, 8.º A.
Pilar J. Sola. Vista Alegre, 1, 9.º B.
Agustín Aguilón. Vista Alegre, 1, 9.º C.
Alexis Espinosa. Vista Alegre, 1, 9.º D.
Titular de piso. Vista Alegre, 3, 1.º B.
Dionisio Liso. Vista Alegre, 3, 10.º A.
Fco. Martínez. Vista Alegre, 3, 11.º A.
Titular del piso. Vista Alegre, 3, 3.º B.
Shin Choi. Vista Alegre, 3, 3.º C.
Gregorio Mateos. Vista Alegre, 3, 4.º A.
Javier Muñoz. Vista Alegre, 3, 4.º B.
Titular del piso. Vista Alegre, 3, 4.º D.
Maria Molina. Vista Alegre, 3, 5.º A.
Manuel Pérez. Vista Alegre, 3, 6.º A.
Titular del piso. Vista Alegre, 3, 6.º D.
Juan M. Cebrián. Vista Alegre, 3, 7.º D.
José Pablo Navarro. Vista Alegre, 5.
José Pablo Navarro. Vista Alegre, 5, 1.º B.
Jacinto Palos. Vista Alegre, 5, 2.º A.
Víctor Pacos. Vista Alegre, 5, 3.º A.
Elisa Blanco. Vista Alegre, 5, 3.º B.

Zaragoza, 7 de marzo de 2011. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad
de la Gerencia de Urbanismo

Núm. 3.764

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 130.568/2011.
Actividad: Bar-cafetería.
Ubicación: Gargallo, Pablo Av., 25, local.